GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	1					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	☐	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	27/10/2025		Hasta:	30/11/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A		Hasta:	N/A	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	4600018403	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	08/09/2025	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Contratación mínima cuantía	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16601	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			27/10/2025	
OBJETO: Realizar el avalúo comercial de bienes inmuebles propiedad del departamento de Antioquia para su enajenación.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría De Talento Humano Y Servicios Administrativos**	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		CORPORACIÓN LONJA INMOBILIARIA DE VILLAVICENCIO	
	NIT		822.005.580-5	
VALOR [$]:	INICIAL:		El valor del presente contrato es CIENTO VEITISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($127.997.592), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
		N/A	N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		El valor del presente contrato es CIENTO VEITISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($127.997.592), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500065393	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		05/09/2025	

VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 15 de diciembre de 2025.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			27/10/2025	15/12/2025	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	*N/A*	*N/A*	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		15/12/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Pedro Pablo Agudelo Echeverri Laura Elorza Restrepo Diana Marcela David Hincapié			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		50%			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		0%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

- ✓ El proceso se realizó por la modalidad de Mínima Cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, toda vez que el valor estimado de la contratación no excede el diez por ciento (10%) de la menor cuantía definida para el Departamento de Antioquia, equivalente a $142.350.000, según la Circular K 2025090000001 del 03 de enero de 2025.

- ✓ El presente proceso se financia acorde a lo establecido en el 4500065393, y el contratista deberá entregar un informe técnico de avalúo conforme a los parámetros establecidos en el Decreto 1420 de 1998, Decreto 422 de 2000 y Resolución 620 de 2008. El contrato se ejecutará bajo la

modalidad tipo bolsa, de acuerdo con el presupuesto oficial estimado en $127.997.592, pagadero por cada informe recibido a satisfacción conforme a los requisitos legales vigentes.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, establecidos en el proceso precontractual, y en los Estudios y Documentos Previos.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista inicio con las visitas a los inmuebles objeto del contrato
Prestar el apoyo y la asesoría requeridos por el contratante en la elaboración y diligenciamiento de la información y documentos requeridos para la óptima ejecución y desarrollo del contrato.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con todos los requerimientos
Realizar las visitas previas de inspección a que haya lugar.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato	El contratista inicio con las visitas a los inmuebles objeto del contrato

			Secop II	
Elaborar informes de avalúos comerciales conforme a la normativa vigente.	**0%**	**0%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista visito
Emitir oportunamente actas de pago previa autorización de la supervisión.	**0%**	**0%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	No se han generado pagos para el presente contrato
Realizar cronograma y plan de trabajo para cada avalúo solicitado, en donde se indique, las actividades, los responsables, seguimiento y tiempo de elaboración.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista presentó cronograma de trabajo, el mismo fue verificado y aprobado por la supervisión
Presentar programación de visitas con la debida antelación.	**100%**	**100%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista presentó cronograma de visitas, el mismo fue verificado y aprobado por la supervisión
Suministrar el servicio de acuerdo con las características y especificaciones técnicas establecidas en los estudios y documentos previos, pliego de condiciones y contrato.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
Entregar los informes requeridos en forma oportuna de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma de actividades y plan	**0%**	**0%**	Correo Electrónico Expediente del	El contratista no ha entregado informes a la fecha de este

de trabajo.			contrato Secop II	informe
Suministrar al Departamento de Antioquia y/o Supervisor del Contrato, toda la información que requieran can el fin de que estos puedan verificar el cumplimiento de los requisitos y los compromisos contractuales y legales.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
Atender los requerimientos, solicitudes y observaciones que hagan órganos de control en los procesos de auditoría al contrato.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
Asumir la responsabilidad frente a las faltas técnicas y jurídicas que observen órganos judiciales y de control respecto al avalúo presentado.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
Revisar la documentación suministrada por el departamento de Antioquia para efectos de llevar a cabo los avalúos, en los términos establecidos en el alcance, especificaciones técnicas y requerimientos realizados a través de la supervisión del contrato.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
Definir y obtener la información necesaria para la correcta identificación de los inmuebles haciendo uso de la cartografía, planos y demás mecanismos idóneos para ello.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
Verificar y cumplir la reglamentación urbanística vigente durante todo el	**100%**	**50%**	Correo Electrónico	El contratista ha cumplido con lo

proceso de los avalúos.			Expediente del contrato Secop II	establecido en el contrato
Garantizar la confidencialidad de la información suministrada par el Departamento al contratista.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	**100%**	**50%**	Correo Electrónico Expediente del contrato Secop II	El contratista ha cumplido con lo establecido en el contrato
TOTAL				

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Los porcentajes mencionados en el cuadro anterior se determinaron de acuerdo al tiempo de ejecución del contrato.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Suministrar todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los estudios y documentos previos.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Allegar la garantía con la cual se amparen los riesgos previstos, así como las requeridas de acuerdo al inicio, las prórrogas, las modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Previo a la suscripción del acta de inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el contratista debe presentar al supervisor del contrato, dentro del término	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.

establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones.			
Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato e informar a éste cualquier novedad que pueda afectar la ejecución del contrato.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente contrato, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente contrato o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Salvaguardar la información recolectada y suministrada, obligándose a: 1: Guardar confidencialidad de la información que así lo requiera. 2. Reconocer y dar manejo adecuado a la información recolectada en desarrollo del objeto contractual; 3. Responsabilizarse por la información suministrada; 4. Suministrar información	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.

veraz, completa y correcta, en desarrollo de las diferentes actuaciones.			
Asumir el pago de impuestos, tasas y contribuciones, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del

			proceso y sus documentos derivados.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, designando un servidor público de la entidad para que ejerza las funciones de la Supervisión.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Poner a disposición del contratista la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar de conformidad con las especificaciones técnicas contempladas.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del contratista.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Coordinar la ejecución del contrato de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.	Cumple	Correo electrónico	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del

		Expediente del contrato	proceso y sus documentos derivados.
Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y los soportes de ejecución por parte del contratista.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	Cumple	Correo electrónico Expediente del contrato	Cumple de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso y sus documentos derivados.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S)**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 127.997.592	$ 0	$ 0	$ 127.997.592
2. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 127.997.592	$ 0	$ 0	$ 127.997.592
4. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7. Recursos ejecutados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8. Recursos no ejecutados	$ 127.997.592	$ 0	$ 0	$ 127.997.592

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

A la fecha no se han generado pagos

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
14/11/2025	Se realizo una reunión con el fin de definir el cronograma del proceso y los avalúos a realizar.	La gestión fue satisfactoria, logrando definir un cronograma optimo el cual permitirá cumplir con el objeto del contrato.
16/11/2025	El objeto de la reunión era recolectar los documentos y la información necesaria para el desarrollo del objeto contractual.	Se lograron identificar los documentos y la información necesaria para el objeto contractual.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El Departamento de Antioquia realizará el pago por cada informe de avalúo comercial recibido a entera satisfacción, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura de cobro, con los documentos y requisitos legales establecidos para ello, de conformidad con la propuesta seleccionada.

El Proveedor debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma, en donde el Departamento consignará los respectivos pagos. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura esta condición a fin de no realizar retención alguna.

Parágrafo 1. En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente estará obligado a presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Parágrafo 2. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

Parágrafo 3. Para el pago el contratista deberá allegar paz y salvo de seguridad social y aportes parafiscales.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO / ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	20/03/2025	127.997.592		-		127.997.592	

Adiciones	N/A	N/A				N/A	
Pago No.1 / Desembolso	N/A		-	-	-	127.997.592	
TOTALES		127.997.592	-	-	-		

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista/conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado del 3 de diciembre de 2025 la Corporación Lonja Inmobiliaria de Villavicencio se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A dado que a la fecha no se han presentado sanciones o multas derivadas de la materialización de los riesgos.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

A la fecha del presente informe se han enviado para avalúo los siguientes inmuebles:

MUNICIPIO	Ubicación	MI	Descripción breve
BELLO	Bello Avenida Calle 32 45-05	01N-5287511	RECUPERADORA - FONTIDUEÑO
CAUCASIA	Caucasia Carrera 2 22B-21	015-53862	BODEGA
CAUCASIA	Caucasia Calle 21 2-43 L127 Hotel Plaza Star	015-7827	ADMNISTRACIÓN RENTAS
CAUCASIA	Caucasia Calle 30 20B-65	015-18683	RESGUARDO DE RENTAS CAUCASIA
DONMATIAS	Donmatías Calle 29 28-25 Lc. 101	012-20471	LOCAL EDATEL DON MATÍAS
FRONTINO	Frontino - LA COMPAÑÍA - VEREDA EL CERRO	011-7633	LOTE DE TERRENO CONTIGUO AL AEROPUERTO
FRONTINO	Frontino - EL OASIS AP 1 BASE MILITAR LA HERRADURA	011-7764	LOTE PARA BASE MILITAR
FRONTINO	Frontino - BASE MILITAR LA HERRADURA	011-7783	LOTE PARA BASE MILITAR

RIONEGRO	Rionegro - El Tronquero - Vda. Tres Puertas	020-15596	LOTE DE TERRENO LLANOGRANDE - ESC. CONTRA LA DROGADICCIÓN
RIONEGRO	Rionegro - Hostería Llanogrande - Vda. Tres Puertas	020-16890	LOTE DE TERRENO LLANOGRANDE - ESC. CONTRA LA DROGADICCIÓN
RIONEGRO	Rionegro - Llanotour - Vda. Tres Puertas	020-20747	LOTE DE TERRENO LLANOGRANDE - ESC. CONTRA LA DROGADICCIÓN
RIONEGRO	Rionegro - Vda. Tres Puertas	020-21278	LOTE DE TERRENO LLANOGRANDE - ESC. CONTRA LA DROGADICCIÓN
RIONEGRO	Rionegro - El Tronquero - Vda. Tres Puertas	020-25232	LOTE DE TERRENO LLANOGRANDE - ESC. CONTRA LA DROGADICCIÓN
RIONEGRO	Rionegro - Vda. Tres Puertas	020-25233	LOTE DE TERRENO LLANOGRANDE - ESC. CONTRA LA DROGADICCIÓN
SAN RAFAEL	San Rafael - Vereda Biscocho	018-69493	EL BIZCOCHO
CAÑASGORDAS	Cañasgordas Carrera 28 34A-51	011-16413	LOTE (RESGUARDO DE RENTAS) CAÑASGORDAS
GUATAPE	Guatapé - Vereda El Rosario	018-38471	LOTE RURAL VDA. EL ROSARIO
HELICONIA	Heliconia - Corregimiento Llano de San José	001-582373	CAMPAMENTO OOPP HELICONIA - ACTUALMENTE PARQ. VEHÍCULOS DPTAL
MEDELLIN	Medellín Calle 30 A 31-04 Barrio Loreto	001-263809	FUNDACIÓN AYUDA A HOGARES - BAMBI - BARRIO LORETO
MEDELLIN	Medellín Calle 30 A 78-11 Barrio Belén	001-37211	CASA BELÉN - ACTUALMENTE COMODATO COTEPAZ
MEDELLIN	Medellín Calle 110 A 76C-10 Barrio Santander	01N-328543	ANTIGUO IDEM SANTANDER - Buen Comienzo

MEDELLIN	Medellín Carrera 49 B 90-73 Barrio La Piñuela	01N-4323	TANQUE DE AGUA ARANJUEZ - MEDELLIN (Sin tanque construido)
OLAYA	Olaya - Lote El Camping - Vereda Quebrada Seca	029-40719	CAMPING DE OCCIDENTE
SALAMINA	SALAMINA - CALDAS	118-5894	LOTE DE TERRENO CASA EN SALAMINA DPTO DE CALDAS
SAN PEDRO DE URABA	San Pedro de Urabá Carrera 50 52-36	034-16166	LOTE FRENTE AL CAMP. DE OO.PP
TAMESIS	Támesis Carrera 7 11-58	032-9923	BASCULA - HOY LOTE VACIO SIN CERCAR - TAMESIS
URRAO	Urrao - Base Cacique Nutibara - Vereda San Agustín	035-14677	BASE MILITAR
VENECIA	Venecia Carrera 7 6-89	010-6256	RENTAS DEPARTAMENTALES BOLOMBOLO

9. ANEXOS

Se anexan los siguientes documentos:

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.

Para constancia, se firma la presente acta el 01/12/2025:

PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI
Supervisor Administrativo y Financiero
Director de Bienes y Seguros

DIANA MARCELA DAVID HINCAPIÉ
Supervisor Técnico
Profesional Universitaria Bienes y Seguros

LAURA ELORZA RESTREPO
Supervisor jurídico
Profesional Universitaria Bienes y Seguros